



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 66 - 2019

Lima, 10 JUN. 2019

VISTO, el Informe N° 00091-2019/OA-FIN, el Memorandum N° 00349-2019/OA y, los Proveídos N° 00554-2019/SG, N° 00160-2019/OA/PER y, N° 00161-2019/OA/PER

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 34-2018 se designó al ganador del Proceso CAS N° 11-2018-PROINVERSIÓN, al señor Henry Alexander Dávila Trujillo, en el cargo de Jefe de Área – Jefe de Finanzas de la Oficina de Administración de PROINVERSIÓN, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios;

Que, mediante Memorandum N° 00349-2019/OA, la Oficina de Administración propone encargar a la servidora Susana Maria Begazo Espinoza, las funciones de Jefe de Finanzas, debido a que el señor Henry Alexander Dávila Trujillo que ejerce dicho cargo ha formulado renuncia, a partir del 11 de junio de 2019;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del cargo de Jefe de Finanzas de la Oficina de Administración, resulta necesario encargar dichas funciones;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN y modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación, conferida al señor Henry Alexander Dávila Trujillo, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 34-2018.

Artículo 2.- Encargar a partir del 11 de junio de 2019, a la servidora Susana María Begazo Espinoza, Contadora General de la Oficina de Administración de PROINVERSIÓN, las funciones del cargo de Jefe de Finanzas, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a la servidora Susana María Begazo Espinoza y el señor Henry Alexander Dávila Trujillo y, a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.

ALBERTO ÑECCO TELLO
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

